

Manta, Mayo 5 del 2010

Señor  
Jorge Antonio Cedeño Parrales  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Aeslit Cia.Ltda., celebrado el día cinco de mayo del 2010, resolvió reelegirlo a usted como Presidente de la Compañía por un periodo de un año que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

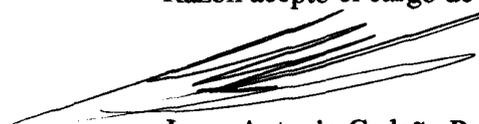
En virtud del cargo conferido, Ud. reemplazará en el cargo al Gerente General, cuando el caso lo amerite.

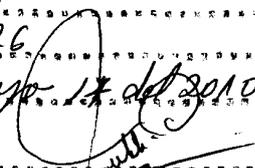
La Compañía se constituyó mediante contrato elevado a Escritura Pública, el diez de Agosto del dos mil, ante el Notario Público Segundo del Cantón Santa Ana, el mismo que fue aprobado por la Superintendencia de Compañía, mediante resolución número 00.P.DIC.00263 del ocho de noviembre del año dos mil, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del Cantón Manta el cinco de diciembre del año dos mil.

Atentamente,

  
Narcisca Vasquez Velez  
**GERENTE GENERAL**  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Dirección: Calle 16 y Av. Flavio Reyes  
Teléfono: 2611710  
C.I: 130317563-0

Razón acepto el cargo de Presidente

  
Jorge Antonio Cedeño Parrales  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Dirección: Barrio Santa Martha Av.36 y calle 10  
Teléfono: 2613292  
C.I.: 130111013-4

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO  
Registro No. 411  
Repertorio No. 826  
Manta, Mayo 14 del 2010  
  
Lidya Rocío Alcán Cevallos  
Registradora Mercantil  
Del Cantón Manta



61 P076 . 35499